

SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - SENACYT



Agenda Digital

Una hoja de ruta

[Escribir el nombre del autor]

01/07/2015

Contenido

Introducción	3
Definición	4
¿Qué es una Agenda Digital?.....	4
¿Qué factores, pilares u objetivos han sido definidos para definir la orientación que tendrá la Agenda Digital?	4
Agenda Digital Guatemala	6
Los Pilares Fundamentales	7
GOBIERNO	7
CONECTIVIDAD	7
EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD y JUSTICIA	7
DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE TICS.....	8
Propuesta de Gobernanza	9
Avances en la Implementación de Planes para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, Reducción de la Brecha Digital y Fomento en el Uso de TIC's.	10
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT	10
Telecentros.....	11
Estrategias	11
Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico	13
Instituto Nacional de Administración Pública	14
Ministerio de Gobernación.....	14

Introducción

Desde hace algunos años, remontándonos a 2007, se iniciaron una serie de acciones orientadas a la creación de un documento que sirviera de guía para condensar conceptos y acciones que llevaran a la definición de una Agenda Digital para Guatemala.

Hubo participación de distintos actores, del sector público y del sector privado llegando a concretarse este esfuerzo en el documento que se le conoció como “Agenda Nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de Guatemala”, conteniendo dicho documento un “Plan de Reducción de Brecha, de Inclusión y de Alineación Digital a los Planes de Crecimiento Económico y de Desarrollo Social del País”

Participaron en este esfuerzo: la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT, como ente ejecutivo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYT, la Comisión Intersectorial de Información e Informática, la cual es parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología – SINCYT, representantes del Programa Nacional de Productividad – PRONACOM, la Comisión Presidencial de Transparencia – COPRE, la Superintendencia de Telecomunicaciones – SIT y el Clúster de Tecnologías de Información y Comunicación de Guatemala.

En el año 2014, la SENACYT fue invitada como representante de Guatemala a participar en varias reuniones virtuales y dos presenciales que se llevaron a cabo en San Salvador, El Salvador, para definir la “Estrategia Regional Digital para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el SICA”, en donde se hizo la primera presentación del concepto y definición de Agenda Digital que se desarrolló dentro de la Secretaría.

El 22 de octubre de 2014, habiendo participado de todas las reuniones y presentado la Agenda Digital, el Secretario Nacional suscribió los acuerdos a los que se llegó en la última reunión virtual llevada a cabo el mismo 22 de octubre, y en la que sustancialmente se acordaba presentar la Estrategia a los Presidentes del SICA en la reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Placencia, Belice, reunión en donde uno de los temas principales era la cooperación en seguridad entre los países de la región y en donde también se incluyó darles a conocer la Estrategia mencionada.

Definición

¿Qué es una Agenda Digital?

Como término de referencia, tomaremos los conceptos y la definición de Agenda Digital de un país – México y una región – Unión Europea, a saber:

Para México la Agenda Digital se define como:

“Es una política pública que promueve el uso de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo social y económico, así como para mejorar los servicios de educación, salud y gobierno, con el propósito de incrementar la productividad y competitividad de nuestro país y mejorar la calidad de vida de las personas”

Para la Unión Europea:

“Es una de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, pretende definir la función capacitadora esencial que deberá desempeñar el uso de las TIC’s si Europa quiere hacer realidad sus ambiciones para 2020. El objetivo de esta Agenda es trazar un rumbo que permita maximizar el potencial económico y social de las TIC, y en particular de internet, como soporte esencial de la actividad económica y social”

Como podemos observar hay dos conceptos básicos que ambas definiciones tienen en común:

- El uso de las nuevas herramientas tecnológicas (TIC’s) y la definición de una función capacitadora para que más personas tengan acceso y puedan utilizarlas apropiadamente
- Promover el uso y maximizar el potencial de las TIC’s como soporte esencial del desarrollo económico y social

¿Qué factores, pilares u objetivos han sido definidos para definir la orientación que tendrá la Agenda Digital?

Para tener una idea que nos permita contestar apropiadamente esta pregunta, veremos la definición de dichos conceptos, por la Iniciativa Europa 2020, y dos países, Ecuador y República Dominicana con su propuesta e-Dominicana, de la siguiente forma:

Iniciativa Europa 2020	Ecuador	e-Dominicana
Definida a través de siete pilares	Objetivos	Objetivos Generales
I. Mercado Digital Sencillo	- Desarrollo Productivo e Innovación	1. Construir capacidades humanas
II. Estándares e Interoperabilidad	- Acceso Universal	2. Disminuir la brecha digital
III. Seguridad y Confianza	- Responsabilidad Social	3. Desarrollar infraestructura TIC
IV. Acceso a Internet Rápido y Ultra Rápido	- Brecha de Genero	4. Desarrollar aplicaciones TIC
	- Responsabilidad Ambiental	5. Promover la eficiencia y transparencia en el

V. Investigación e Innovación	Herramientas	Estado a través de e-Gob
VI. Mejoramiento de la Literatura, Habilidades e Inclusión Digital	<ul style="list-style-type: none"> • INFOCENTROS • RED TRONCAL DE CONECTIVIDAD • CAPACITACION DE PERSONAS • AULAS MOVILES 	6. Promover e-Comercio
VII. Beneficios habilitados a través de TIC para la sociedad		7. Incentivar la creación de contenidos en Internet
		8. Apoyar iniciativas del sector empresarial
		9. Apoyar proceso democrático

Algunos de los aspectos relevantes definidos como objetivos o pilares son:

- Reducción de la Brecha Digital a través del acceso universal a las herramientas TIC's, desarrollando infraestructura con estándares e interoperabilidad que provean seguridad y confianza en su utilización.

Agenda Digital Guatemala

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT -, y quienes han colaborado en este esfuerzo en conjunto, han definido la Agenda Digital para Guatemala como:

“Una hoja de ruta donde se plasman lineamientos, directrices, ejes, categorías y proyectos, integrados en 4 pilares fundamentales con objetivos definidos, con miras a la mejora en aspectos de innovación, investigación y desarrollo, que impacten de manera positiva los servicios de educación y salud así como el desarrollo de las capacidades digitales del gobierno, facilitando y extendiendo el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para beneficio de la población guatemalteca”



Los Pilares Fundamentales

Se definieron 4 pilares fundamentales, de la siguiente forma:

GOBIERNO

Eficiencia

E-Gobierno - Transparencia
Política Cero Papel
Ventanillas Únicas

Infraestructura

Red Privada de Datos

Legislación

Ley Cibercrimen
Actualización Leyes TIC
Legislación para el Desarrollo de las TIC

CONECTIVIDAD

Comunicaciones

Banda Ancha
Guatemala Conectada WiFi Sin Costo

Desarrollo Social

Reducción de la Brecha Digital
Inclusión y Alfabetización Digital
Ciudades Digitales
Telecentros

EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD y JUSTICIA

Desarrollo Educativo

Contenidos Digitales
Niños Siglo XXI
Maestros Digitales
Nuevo Modelo de Enseñanza
Red de Datos Escolar

Desarrollo Profesional

Talento Digital
Investigación y Desarrollo
Becas
Observatorio Digital

Salud Digital

Red de Salud Pública
Telemedicina

Seguridad - Monitoreo

Cámaras de Seguridad
Patrullas Inteligentes
Aplicaciones de Alerta y Denuncia

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE TICS**Fomento y Crecimiento**

Innovación Digital
Emprendedores Digitales
PYMES Digitales
Impulso al Comercio Electrónico
Firma Digital
Certificados
Desarrollo de la Industria Local

Inversión y Exportación

Atracción de Inversiones
Servicios Digitales
Plan de Exportaciones
Contenidos Digitales
Sistemas y Aplicaciones
Apps

Propuesta de Gobernanza

Para llevar a cabo todas las acciones con miras a alcanzar los objetivos propuestos se propone la colaboración articulada de los actores de los diferentes sectores de la población:

- **Gobierno – Organismos del Estado**
- **Sector Académico – Universidades y Centros de Investigación**
- **Sector Privado Productivo**

Esta será necesaria, para unificar esfuerzos, compromisos y desarrollar una estructura de coordinación eficaz para las siguientes etapas para la implementación de la Agenda Digital de Guatemala:

- **Implementación**
- **Monitoreo**
- **Evaluación**

Avances en la Implementación de Planes para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, Reducción de la Brecha Digital y Fomento en el Uso de TIC's.

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT

Transferencia de Tecnología en el Sector Público

- **Aplicaciones Informáticas**
 - Recursos Humanos, Permisos y Vacaciones
 - Gestión de Documentos
 - Gestión de Inventarios
 - Gestión de Almacén
- **10 acuerdos interinstitucionales y 2 en proceso**
- **Manejo de la Propuesta de Agenda Digital**
 - Presentada en el SICA
- **Otros temas a considerar**
 - Manejo de Direcciones IPV4 → IPV6
 - Gobernanza en Internet
 - Big Data – Open Data
 - Data Center de Gobierno
 - Punto Neutro de Contacto
 - Cloud Gubernamental
- **Complejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**
 - Agenda Digital
 - Hoja de ruta
 - Objetivos
 - Telecomunicaciones y TIC's
 - Pilares Fundamentales
 - Gobierno Electrónico
 - Data Center de Gobierno
 - Repositorios de Información Científica y Tecnológica
 - Gestión de Redes de Telecentros
 - I+D+i
 - Gestión para la inversión público-privada nacional e internacional en C&T
 - Laboratorios de investigación para atender problemas nacionales
 - Gestión de parques tecnológicos

- Oficinas de transferencia tecnológica, invención y competitividad
- Incubadora de negocios público-privada
- **Academia para Formación y Profesionalización de RRHH**
 - Escuela Regional de Políticas Públicas (Instituto Coreano de Desarrollo - KDI-)
 - Centro de Formación en CT&I
 - Centro de Profesionalización y Actualización



Todas las acciones propuestas llevarán el acompañamiento directo de la SENACYT así como se desarrollarán todas las acciones de vinculación sectorial e inter sectorial para lograr la colaboración de todos los actores identificados y convocados a colaborar en este esfuerzo.

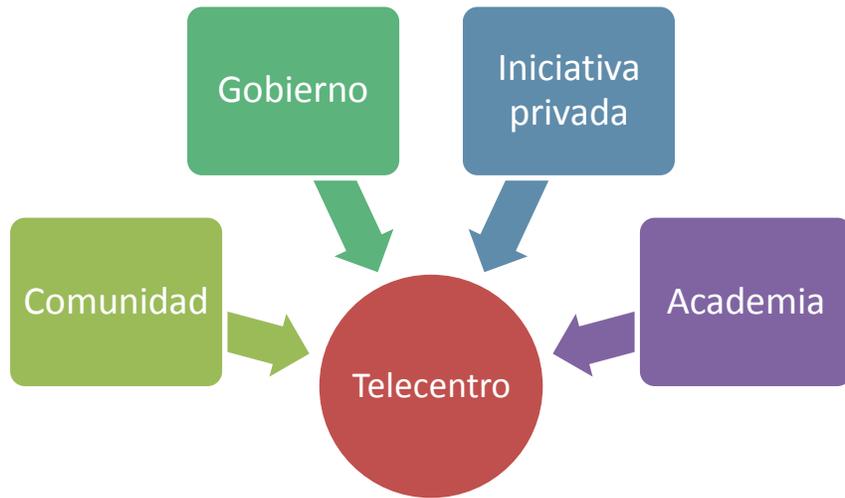
Telecentros

Generar una plataforma que cubra las necesidades de las comunidades con apoyo de la tecnología a través de la implementación de *telecentros*, en la que puedan converger en forma eficiente y unida Académicos, Gobierno, Empresarios y Comunidades.

Estrategias

- Aliados Estratégicos
- Modelo de Gestión Administrativo
- Registro Nacional de Telecentros
- Academia de Telecentros

<http://www.telecentros.gt/>



Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico

Creada a través del Acuerdo Gubernativo 360-2012

Toma como base los principios de la Carta Iberoamericana que define el Gobierno Electrónico

- Funciones
 - Presentar programa de Gobierno Electrónico, y consecuentemente los planes relacionados con dicho programa.
 - Desarrollar y ejecutar los planes de acción del Programa de Fortalecimiento de Gobierno Electrónico.
 - Coordinar la implementación de las acciones necesarias para el desarrollo y mejora de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC's), y de los Portales de Transparencia, dentro del Organismo Ejecutivo
 - Coordinar las acciones de Gobierno Electrónico del Organismo Ejecutivo, con base a los lineamientos dados.

<http://www.transparencia.gob.gt/>

- Avances
 - **Mecanismo de lucha contra la corrupción**
 - *Catálogo de infraestructura tecnológica*
 - Instrumento técnico que permitirá monitorear el gasto público en equipo tecnológico, sistemas informáticos y contrataciones técnicas de todos los ministerios
 - *Medio electrónico para la rendición de cuentas*
 - Mecanismo de control del gasto público a través de la generación de una plataforma informática que permite el registro de facturas de ciertos grupos de gasto denominados renglones críticos
 - <http://www.transparencia.gob.gt/development/graficas/index.php>
 - Medio Electrónico para publicación de finiquitos
 - El ciudadano tiene acceso a conocer qué funcionarios cumplieron con la presentación de sus finiquitos ante la Contraloría General de Cuentas. <http://www.transparencia.gob.gt/finiquito/>
 - *Medio electrónico para la solicitud de información*
 - En apoyo al Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, ha sido facilitadora de herramientas que promueven la participación ciudadana y transparencia en las solicitudes de información pública dirigidas a los ministerios y secretarías
 - http://openwolf.transparencia.gob.gt/solicitud_informacion/new
 - *Medio Electrónico para la atención Ciudadana*
 - Número telefónico 1514
 - <http://atencionalciudadano.copret.gob.gt/>

Instituto Nacional de Administración Pública

- **Fortalecimiento al conocimiento de Gobierno Electrónico**
 - Curso virtual EGOB
 - Diplomado de EGOB Fase I
 - Diplomado de Firma Electrónica Avanzada

Ministerio de Gobernación

Observatorio 24-0

El “Observatorio 24-0” nace como parte de la iniciativa “Cultura 24-0” a través del Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito donde se busca exhortar a la población para crear segundos, minutos, horas y días 24-0 que se convertirán en años de paz para toda Guatemala.

Esta aplicación está diseñada para que todos sean testigos que en Guatemala se puede lograr la paz con esfuerzo de todos.

Centro de Denuncias

- Crimen organizado
- Robo, venta y flasheo de celulares
- Tráfico y trata de personas
- Anticorrupción Sistema Penitenciario
- Agentes de PNC

<http://www.mingob.gob.gt/>

Ministerio de Educación

Servicios electrónicos

- Vamos a leer o escuchar un cuento
- ¿Qué centros educativos están autorizados?
- ¿Qué academias están autorizadas?
- Seguimiento a impresión de Título o Diploma nivel diversificado
- Seguimiento de nombramiento de puesto laboral en el MINEDUC
- Registro de quejas, sugerencias o comentarios

http://www.mineduc.gob.gt/DIRECTORIO_APP/directorio.html